

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

TERMINOS DE REFERENCIA	
1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACION	CONTRATACION DE SERVICIO DE DIGITADORES PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
2. FINALIDAD PUBLICA	BRINDAR DIAGNOSTICOS OPORTUNOS A LOS PACIENTES CON INFORMES DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS.
3. ANTECEDENTES	El HRDT, es un establecimiento del salud de III-1, que desarrolla actividades de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de salud, y en las actuales circunstancias es un hospital designado para la atención de pacientes con COVID-19, por lo que el Departamento de Diagnóstico por Imágenes cuenta con mayores pacientes, y siendo necesario la contratación de los servicios de Digitadores para una adecuada y sostenible atención a los pacientes de manera oportuna.
4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN	GENERAL: Mantener actualizados los informes de procedimientos diagnósticos de los pacientes, con el fin de cumplir la misión y funciones establecidas, en especial durante la emergencia sanitaria COVID-19.
	ESPECIFICO: Registro y digitación del consolidado de producción de informes y procedimientos realizados por día, así como la gestión de documentos y registro de ellos en el sistema SIGGEDO.
5. CANTIDAD	02 locadores de servicios como digitadores en informes radiológicos y/o ecografías.
6. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE EJECUCION DEL SERVICIO	
<p>Descripción del servicio a contratar</p> <p>Contratar a dos (02) locadores de servicios como digitadores en informes radiológicos y/o ecografías para el departamento de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante para la operatividad de los servicios que se brindan como apoyo al diagnóstico de pacientes.</p> <p>Perfil del Proveedor del Servicio:</p> <p>a) Formación Académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Perfil profesional mínimo: Título de técnico en computación e informática o bachiller en administración o contabilidad o en ing. De Informática y sistemas o a fines. Cursos y/o conocimientos: Computación, Microsoft Office (Nivel Básico). <p>b) Experiencia general: Experiencia mínimo 01 año en Instituciones públicas y/o privadas.</p> <p>c) Experiencia Especifica: Experiencia mínimo 06 meses en el sector público y/o privados en digitación.</p> <p>Alcance del Servicio:</p> <p>a) PRIMER ENTREGABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> Digitar informes radiológicos de área Covid y consulta externa del MES DE AGOSTO del 2021, en un mínimo de 150 informes. Digitar informes ecográficos de área Covid y consulta externa del MES DE AGOSTO del 2021, en un mínimo de 35 informes. 	



"Juntos por la Prosperidad"

Av. Mansiche N° 795 Urb. Sánchez Carrión – Teléfono (044) 231581
www.hrdt.com.pe



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

b) SEGUNDO ENTREGABLE

- Digitalizar informes radiológicos de área Covid y consulta externa del MES SETIEMBRE del 2021, en un mínimo de 150 informes.
- Digitalizar informes ecográficos de área Covid y consulta externa del MES DE SETIEMBRE del 2021, en un mínimo de 35 informes.

c) TERCER ENTREGABLE

- Digitalizar informes radiológicos de área Covid y consulta externa del MES OCTUBRE del 2021, en un mínimo de 150 informes.
- Digitalizar informes ecográficos de área Covid y consulta externa del MES DE OCTUBRE del 2021, en un mínimo de 35 informes.

d) CUARTO ENTREGABLE

- Digitalizar informes radiológicos de área Covid y consulta externa del MES NOVIEMBRE del 2021, en un mínimo de 150 informes.
- Digitalizar informes ecográficos de área Covid y consulta externa del MES DE NOVIEMBRE del 2021, en un mínimo de 35 informes.

e) QUINTO ENTREGABLE

- Digitalizar informes radiológicos de área Covid y consulta externa del MES DICIEMBRE del 2021, en un mínimo de 150 informes.
- Digitalizar informes ecográficos de área Covid y consulta externa del MES DE DICIEMBRE del 2021, en un mínimo de 35 informes.

Medidas de Control durante la ejecución contractual

- De acuerdo a los criterios del jefe de Departamento de Diagnóstico por Imágenes respecto a los avances de los productos y resultados requeridos en función a las áreas competentes.

Confidencialidad:

- Mantener en reserva la información de cada paciente bajo su cargo, debiendo lealtad a la institución, bajo los principios de la ley de contrataciones del Estado en su accionar en el desarrollo de las actividades de la ejecución del servicio.

Forma de Pago:

- El monto del servicio en cada entregable incluirá impuestos y contribuciones de Ley, a cancelar dentro de los tres (03) días posteriores a la entrega de la conformidad del producto.
Dicho pago se realizará previa presentación de los entregables, en la Oficina de Logística del HRDT, conforme el siguiente detalle:
 1. Recibo por honorarios electrónico y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de renta de 4ta Categoría (formulario N°1609 autorizado por SUNAT).
 2. Informe de actividades realizadas.

"Juntos por la Prosperidad"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

3. Conformidad.
4. Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez presentado el entregable por el locador y previa conformidad por parte del área usuaria.

Honorarios

- Oferta del proveedor.

Lugar de la prestación

- Departamento de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital Regional Docente de Trujillo.

Conformidad

- La conformidad del Servicio estará a cargo de la Jefatura del Departamento de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante.

Entregables o Productos:

- **(Primer – Quinto entregable):** Informe de actividades realizadas del periodo correspondiente, el mismo que será presentado en un máximo de 25 días de recepcionada la orden de Servicio.

Atentamente.



JCVV/wcdm
C.c Archivo
Folio N°
Sisgedo. Reg.
Exp.

"Juntos por la Prosperidad"